

**INFORME
DEL PRESIDENTE
DEL COMITE PERMANENTE**

J. Lawrence Blum
EE.UU.

ante la 60a Reunión Plenaria del

**COMITE CONSULTIVO
INTERNACIONAL DEL ALGODON**

Cataratas Victoria, Zimbabwe

Septiembre de 2001

Señor Presidente, distinguidos delegados, observadores e invitados:

A nombre de los miembros del Comité Permanente quiero expresar un sincero agradecimiento y felicitación al gobierno de Zimbabwe y a los organizadores de la conferencia, al Sr. Nguni y al Comité Organizador de Zimbabwe. El nombre de esta conferencia, "El algodón: un renacimiento africano", capta el rápido desarrollo de la industria algodonera de Zimbabwe que en apenas seis años, se ha transformado a sí misma de un sector controlado por el estado a lo que es hoy: una industria de libre empresa que mira con optimismo hacia el futuro. El Comité Organizador se ha hecho más que merecedor de nuestras felicitaciones. Primero por haber planificado el programa y la serie de eventos que harán avanzar la agenda del CCIA para fomentar una economía algodonera mundial saludable y después, por ejecutar el programa ante serios desafíos. Todos estamos deseosos de disfrutar nuestra permanencia en las Cataratas Victoria, la hospitalidad del pueblo de Zimbabwe y una verdadera experiencia africana.

Nuestro agradecimiento también al Director Ejecutivo, Terry Townsend y a los miembros del personal del CCIA por la orientación, el apoyo y la asistencia brindada en distintas formas con gran entusiasmo y capacidad. La excelente labor de Terry y del personal del CCIA me permitió hacer, lo que espero haya sido, un pequeño aporte al desarrollo continuado y cambiante de la agenda del Comité. Mis más sinceras gracias a todos y cada uno de los miembros de la Secretaría.

En la mañana de hoy me concentraré en informarles sobre el papel cambiante, y subrayo el término cambiante, del Comité Permanente, un papel que ha evolucionado en forma significativa en los casi cuatro años en que he tenido el privilegio de participar en el mismo. Hoy, el papel del Comité Permanente incluye alentar y ayudar a la Secretaría para que sirva como un catalizador para los esfuerzos de cooperación entre los gobiernos y el sector privado. Cada vez más, el Comité Permanente funciona como un vehículo para convertir los intereses de los países miembros y de sus industrias algodoneras en iniciativas del CCIA.

A pesar de ello, el Comité Permanente no ha descuidado sus deberes tradicionales: la supervisión administrativa y financiera de la Secretaría. Continuamos cumpliendo esas tareas con diligencia, y la Secretaría sigue manteniéndose en un alto nivel de desempeño en esos campos. Con relación a ello debo expresar un agradecimiento especial al Sr. Liévano y al Sr. Malhotra, Primer y Segundo Vicepresidente, respectivamente, del Comité Permanente, por la excelente labor cumplida en la presidencia de los subcomités que agilizaron y concentraron el trabajo del Comité Permanente.

Con el apoyo y el aliento del Comité Permanente, las funciones tradicionales del CCIA están cambiando. Un ejemplo de ello se encuentra en el campo de la información. El CCIA sirve como una fuente única de información sobre la economía algodonera mundial. El CCIA ha aprovechado con ímpetu la tecnología moderna de la información para proporcionarles una información más oportuna, más diversa y más completa, información a la que puede tener acceso inmediato a través de su sitio en la Red Mundial. El personal del CCIA está siempre atento y deseoso de saber qué información, y en qué forma, es más importante para ustedes. Es necesario que le hagan saber al personal del CCIA cuáles son sus intereses en el campo

de la información, y puedo asegurarles que ellos responderán a la altura. Un ejemplo de la iniciativa de la Secretaría en el campo de la información es el esfuerzo de cooperación con la FAO para publicar de nuevo la *Encuesta sobre el consumo mundial de fibras textiles*. Los recursos de esta encuesta provienen de los ingresos obtenidos bajo las iniciativas del plan de negocio de la Secretaría. Este proyecto es un ejemplo excelente para saber cómo el plan de negocios proporcionado por el CCIA, está ayudando a incrementar los servicios en la industria mundial del algodón.

La agenda para esta reunión es indicativa del cambio rápido que se está dando en el papel del CCIA. Un ejemplo de ello es la discusión en mesa redonda con el Panel Consultivo del Sector Privado. Ese Panel, trabajando a través del Comité Permanente, ha ayudado a concentrar la atención del CCIA en la necesidad de la educación en el manejo del riesgo; en el desarrollo de un plan de negocios para explorar la oportunidad de generar ingresos, en especial a través de la provisión de servicios de información y de la participación del sector privado en las reuniones plenarias; en la forma y estructura de las reuniones plenarias; en la creación de un panel de peritos sobre biotecnología que nos presenta informes; y en la distribución de información sobre la necesidad de mantener buenas prácticas comerciales. Debo expresar un agradecimiento especial a los miembros del Panel Consultivo del Sector Privado. Ellos participan sufragando sus propios gastos y dedican tiempo, tomado de sus importantes e innumerables compromisos de trabajo, a proporcionar su asesoría y aliento al CCIA. Esta tarde, los miembros del Comité Directivo tendrán la oportunidad de unirse al Panel en una discusión en mesa redonda sobre una amplia gama de temas. El diálogo con el sector privado es un acontecimiento nuevo en las reuniones plenarias, el cual, en mi opinión, amerita convertirse en un punto permanente de la agenda. Su cooperación con el CCIA ha sido eficaz, constructiva y bienvenida. Esperamos que la relación de trabajo con el Panel sea prolongada y continua.

La agenda para esta reunión plenaria incluye una sesión sobre el mejoramiento de la demanda, tema en el que el Comité Permanente ha expresado un creciente interés. La industria algodonera mundial enfrenta muchos desafíos pero el mayor de todos es la competencia de las fibras sintéticas. En la actualidad, la participación del algodón en el uso mundial de fibras se acerca casi al 40%. La Secretaría ha respondido con prontitud a ese desafío, facilitando la creación del Consorcio para la Promoción del Algodón, -un programa que se concentra en los programas nacionales para incrementar el consumo algodonero.

La misión del Consorcio consiste en aumentar la demanda y las ventas al por menor de los productos del algodón en un mercado mundial amenazado por una producción y consumo cada vez mayores de fibras sintéticas. El Consorcio facilitará el desarrollo de campañas informativas nacionales, dirigidas a los consumidores internos, sobre el algodón y sus productos, ayudando así a elevar la demanda mundial del algodón en cada país. El Consorcio servirá como un centro de información sobre la demanda de fibra, sobre las técnicas comprobadas para la promoción algodonera, sobre las mejores prácticas en la comunicación a nivel del mercado al por menor, sobre las medidas eficaces respecto a los costos para reforzar la demanda de los consumidores y sobre la investigación de mercado. Esa iniciativa demuestra cómo la cooperación y la comunicación entre los países miembros y la industria algodonera pueden traducirse con celeridad en programas que permitan enfrentar los desafíos. El Consorcio es un ejemplo ideal del papel de la Secretaría como catalizador para los empeños de cooperación de los gobiernos y el sector privado.

Y por último, la agenda de esta semana se concentra en el mejoramiento de la calidad del algodón e incluye un informe sobre cómo mejorar los métodos de desmotado. El Comité Permanente autorizó la creación de un panel de peritos en respuesta a las expresiones de interés sobre ese tema por los países miembros y por el sector privado. La importancia de responder y cubrir las necesidades de los clientes algodoneiros, es decir, la industria textil, canalizará el interés futuro en temas como los estándares para la clasificación.

La agenda de la Secretaría se sigue diversificando para responder a las necesidades del sector algodoneiro pero puedo asegurarles que el Comité Permanente prestará la atención necesaria a garantizar que los recursos de la Secretaría no se sobrecarguen. Las iniciativas de la Secretaría son una respuesta directa a la información recibida de ustedes, de todos los participantes en esta conferencia. Considero que el papel fundamental del Comité Permanente consiste en fomentar esas comunicaciones para definir las prioridades de las iniciativas y proporcionar orientación y ayuda a la Secretaría. Pero necesitamos los aportes de todos ustedes para poder cumplir con nuestros deberes y responsabilidades y con las altas expectativas que, con derecho, se tienen del CCIA.

Para concluir, quiero agradecer a los delegados de la conferencia su participación, especialmente a aquéllos que han viajado grandes distancias para acompañarnos. Confío en que el programa y los eventos sean de gran valor para todos. Los miembros del Comité Permanente están deseosos de aprovechar la oportunidad de conversar con ustedes durante los eventos informales. Me aúno con el Director Ejecutivo en apremiar a todos los países miembros para que se comprometan a incluir en sus delegaciones, a sus respectivos delegados representantes del Comité Permanente de Washington, en las reuniones plenarias. El Comité Permanente es responsable de la aprobación de la agenda para cada reunión plenaria y al mismo tiempo, supervisan la ejecución de las decisiones tomadas por el Comité Consultivo. Los delegados del Comité Permanente pueden hacer su trabajo más efectivo, si asisten a las reuniones plenarias. Deseo asimismo agradecer a los delegados del Comité Permanente que han viajado a las Cataratas Victoria, ya que este evento brinda una oportunidad única para que cada uno de nosotros aprenda cuáles son las necesidades de esta industria, información valiosa para la labor del Comité Permanente en el próximo año.

Deseo informarles que el Comité Permanente recomienda, por consenso, al Sr. Alfonso Liévano de Colombia para el cargo de Presidente, al Sr. Ajai Malhotra de India como Primer Vicepresidente y a la Sra. Obi-Nnadozie como Segundo Vicepresidente, como funcionarios de ese Comité para el período 2001-2002. A nivel personal, debo afirmar que apoyo plenamente sus candidaturas y les agradezco toda la ayuda que me prestaron durante el pasado año.

Por último, permítanme decir que ha sido un privilegio presidir el Comité Permanente durante este último año y les agradezco la oportunidad que me brindaron.